



Montevideo, 18 de mayo de 2017.

R.de D.N°213/2017

Acta 965

EE2017-67-001-000314

Tomado conocimiento, se ratifica por Directorio lo dispuesto por la Presidenta de la Administración Nacional de Correos, mediante acto administrativo dictado al amparo de lo previsto en el artículo 6° de la Carta Orgánica aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, en la Resolución N°033/2017 del 8/05/2017 por la que se resuelve designar al Dr. Mario Jubin para que en representación de la ANC, pueda realizar las gestiones de trámites e inscripción en los Registros del Portal de Estado y de Usuarios ante URSEA y N°034/2017 del 8/05/2017 que resuelve disponer que mientras perdure la licencia de la Secretaria General Dra. Blanca Scala; la representación institucional conferida a la misma, sea ejercida por la Sra. Jefa de Departamento Sra. Adriana González C.9388.

Transcríbese a la División Recursos Humanos.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA

SRA. ADRIANA GONZÁLEZ

A/C SECRETARÍA GENERAL